

## DE VIENA A COMPOSTELA. LIBROS Y LECTURAS DE LA CONDESA DE ERIL<sup>1</sup>

From Vienna to Compostela. Countess of Eril's books and readings

Daniel Mena Acevedo<sup>2</sup>

DOI: 10.24197/erhbm.8.2021.111-132.

**Resumen:** El pleito que se inició en 1765 como consecuencia de la muerte del conde de Amarante nos ofrece una concentración excepcional de fuentes para el estudio de los libros y lecturas de su viuda, la condesa de Eril: inventarios, correspondencia epistolar, memoriales e interrogatorios. Nuestro objetivo es conocer el tamaño y los espacios de la biblioteca, su formación y, sobre todo, los contenidos de los libros.

**Palabras clave:** Bibliotecas privadas. Condesa de Eril. Viena. Santiago de Compostela. Pazo de Oca. Siglo XVIII.

**Abstract:** The lawsuit that began in 1765 as consequence of the death of the count of Amarante offers us an exceptional concentration of sources for the study of the books and readings of his widow, the Countess of Eril: probate inventories, correspondence, records and interrogations. Our objective is to know the size and spaces of the library, its formation and, above all, the contents of the books.

**Key Words:** Private libraries. Countess of Eril. Vienna. Santiago de Compostela. Pazo de Oca. 18th century.

### \* INTRODUCCIÓN<sup>3</sup>

La aplicación de la perspectiva de género a la investigación histórica sobre libros y lecturas tuvo que esperar hasta el tránsito del siglo pasado al presente como dan fe las obras colectivas de Courcelles y Val Julián<sup>4</sup> en 1999, Rieger y Tonard<sup>5</sup> ese mismo año y Brouard-Arends<sup>6</sup> en 2003. Este retraso se debió, en gran medida, a problemas de localización de la documentación, especialmente de inventarios de bienes, y de validez de las fuentes, como se constata en recientes estados de la cuestión sobre esta materia que comparan la situación de varios países<sup>7</sup>.

1 Fecha de recepción: 2020-09-17; Fecha de revisión: 2020-09-18; Fecha de aceptación: 2020-11-09; Fecha de publicación: 2021-05-31.

2 Investigador predoctoral F.P.U. ORCID: 0000-0001-6471-3219. Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Santiago de Compostela, Praza da Universidade, 1, 15703, Santiago de Compostela, España. e-mail: danielsteven.mena.acevedo@usc.es.

3 Investigación realizada en el marco del proyecto CULTURAS URBANAS Y RESISTENCIAS EN LA MONARQUÍA HISPÁNICA EN LA EDAD MODERNA, PGC2018-093841-B-C31, Agencia Estatal de Investigación y Ministerio de Ciencia e Innovación.

4 COURCELLES, D. y VAL JULIAN, C. (eds.), *Des Femmes et des Livres. France et Espagne, xvie-xviii siècles*, Chartres : Publications de l'École des Chartres, 1999.

5 RIEGER, A. y TONARD, J.-F. (dir.), *Beiträge zur Romanistik / La lecture au féminin / Lesende Frauen : La lectrice dans la littérature française du Moyen Âge au XXe siècle*, Darmstadt : Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1999.

6 BROUARD-ARENDS, I. (dir.), *Lectrices d'Ancien Régime*, Rennes : Presses universitaires de Rennes, 2003.

7 REY CASTELAO, O., «Lecturas y libros en clave de género: una perspectiva comparada sobre la segunda mitad del siglo XVIII», en IGLESIAS, J. J. et al. (eds.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2015, pp. 258-292.

La investigación en torno a la ciudad de Santiago de Compostela, en la que se centra este trabajo, ha permitido conocer muy bien el contexto privado y colectivo de los libros y de las lecturas, pero sin apenas resultados sobre mujeres por la ya mencionada dificultad de localizar inventarios<sup>8</sup>. Se conocen para el siglo XVI algunos casos de recuentos de bienes como los de doña Isabel de Bobadilla, marquesa de Cañete<sup>9</sup>, y doña Ana de Toledo, condesa de Altamira<sup>10</sup>. En lo que respecta al siglo XVIII, sin embargo, no hemos contado con aportaciones de bibliotecas privadas de mujeres hasta la fecha. Aunque es cierto que entre las mujeres del estrato social dominante santiagués del período que nos interesa destacó alguna de ellas como doña María Francisca de Isla y Losada<sup>11</sup>, hermana del famoso Padre Isla, los inventarios *post-mortem* que hemos trabajado, no obstante, no nos ofrecen un panorama alentador. Así, en los recuentos de bienes de las hidalgas doña Francisca Calderón (1775)<sup>12</sup>, doña María Francisca Armesto (1793)<sup>13</sup> y doña María Antonia de Navia (1805)<sup>14</sup> no hay mención alguna a libros. En el caso de la biblioteca de doña Nicolasa Taboada (1789)<sup>15</sup>, de perfil ilustrado y francófilo, el cotejo con los inventarios de su marido (1778) y su cuñado (1785) revela escasas variaciones en la biblioteca heredada, lo que imposibilita una conclusión clara sobre las lecturas de esta dama de la elite compostelana. Ejemplo similar lo encontramos en el codicilo de doña Mariana Ignacia Pose (1768), en el cual se menciona una «sala de librería» dotada de una «copiosa» biblioteca «mía propia *in solidum* como heredada de mis hermanos y poder disponer de ella y más bienes muebles que ay en mis casas a mi arbitrio»<sup>16</sup>, pero nada sabemos de su contenido y evolución.

El caso que estudiamos en esta investigación es excepcional y supera ampliamente el interés local, no tanto por la figura sobre la que versa, la condesa de Eril, sino por la insólita concentración de fuentes para el estudio histórico de la biblioteca privada de una mujer y los interrogantes que permite plantear y resolver. De esta manera, a lo largo de este estudio analizaremos el proceso de conformación de una biblioteca femenina; los espacios domiciliarios de los libros, tanto en lo que respecta a la residencia urbana como a la rural; el contenido de los libros de la viuda y su difunto marido; y numerosas noticias cualitativas sobre las prácticas de lectura y las preferencias de la dama.

.....  
8 BARREIRO MALLÓN, B., «Las clases urbanas de Santiago en el siglo XVIII: Definición de un estilo de vida y de pensamiento», en EIRAS ROEL, A.(ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1981, pp.449-494 y REY CASTELAO, O., *Libros y lectura en Galicia: siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela: Xunta, 2003.

9 CASTRO DÍAZ, B., «El inventario de los bienes de doña Isabel de Bobadilla: aproximación a la imagen de una mujer de la élite nobiliaria a comienzos de la época moderna», en PÉREZ ÁLVAREZ, M. J. y MARTÍN GARCÍA, A. (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna: culturas políticas en el mundo hispano*, Madrid: Fundación Española de Historia Moderna, 2012, vol. 1, pp. 2143-2152.

10 CALDERÓN, C., «Mujeres, ideología y cotidianidad en la Galicia de mediados del siglo XVI. Un estudio del testamento e inventario de bienes de la condesa de Altamira, doña Ana de Toledo», *Hispania*, 1993, núm.53, 184-2, pp. 677-730.

11 GARCÍA CORTÉS, C., *María Francisca de Isla y Losada (1734-1808): una conexión literaria en la Compostela de la Ilustración*, Madrid-Santiago de Compostela: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007 y REY CASTELAO, O., «Famille et amitié: la correspondance du Padre Isla, S. J. (1755-1781)», en DAUMAS, M. (ed.), *L'amitié dans les écrits du for privé et les correspondances, du Moyen Age à 1914*, Pau: Presses de l'Université de Pau, 2014, pp. 171-192.

12 Archivo Histórico Universitario de Santiago [AHUS], Protocolos notariales, Leg.3813, ff.40-47.

13 AHUS, Protocolos notariales, Leg.6672, ff.42-67.

14 AHUS, Protocolos notariales, Leg.6266, ff.120-143. Se trata del inventario realizado a la muerte de don Josef Joaquín de Yebra Oca y Pimentel, señor de Lánacara, en el cual se diferenciaron algunos bienes de la viuda. Tampoco en el caso del difunto se recogieron libros.

15 Archivo del Reino de Galicia [ARG], Condado de Priegue, carpeta 52458-4.

16 AHUS, Protocolos notariales, Leg.3802, ff. 160r-171v.

Doña Cayetana de Eril y Moncayo, *ma chère Eril* en los versos del cura poeta don Diego de Cernadas, más conocido como el cura de Fruíme<sup>17</sup>, fue una aristócrata vienesa procedente de una destacada familia aragonesa, que en tiempos de la Guerra de Sucesión había inclinado su apoyo en favor del archiduque Carlos<sup>18</sup>. En 1757, residiendo aún en el palacio de Schönbrunn como dama de la emperatriz María Teresa, se firmó la capitulación matrimonial que ponía en marcha los preparativos de su boda con don Francisco Javier Gayoso, conde de Amarante<sup>19</sup>. Enlace que debemos entender en el contexto de retorno de las familias austracistas exiliadas<sup>20</sup> y su reconciliación con los Borbones españoles. Así, el mismo año de la capitulación matrimonial, Fernando VI confirmó la dignidad de Grandes de España de los Eril, puesta en entredicho hasta entonces<sup>21</sup>.

Celebrado el matrimonio con todo su fasto en Madrid en 1758, el pronto traslado de la pareja a las propiedades gallegas del conde fue consecuencia de la grave situación de endeudamiento. El 22 de febrero de 1759 la marquesa de Parga, madre del conde, daba «razón de dispendios, desembolsos y gastos ocasionados y privativos de la boda y matrimonio que mi hijo, don Francisco Xavier Gayoso, conde de Amarante, ha contraído con la condesa de Eril»<sup>22</sup>: en total 486.243 reales, los cuales abarcaban el viaje y las deudas contraídas por la condesa (46%), el mobiliario, ropa y adornos comprados para la vivienda del matrimonio (30%) y los preparativos y desarrollo del enlace (24%).

Santiago de Compostela, ciudad a la que llegaron los condes a fines de 1760 o principios de 1761, era por entonces el principal núcleo urbano del norte peninsular con cerca de 16.000 habitantes y sede de tres importantes instituciones: la Catedral de Santiago de Compostela -la tercera sede arzobispal más rica después de Toledo y Sevilla gracias a la percepción del voto de Santiago-, el monasterio benedictino de San Martín Pinario, dotado de una importante biblioteca institucional abierta al público; y una universidad<sup>23</sup>. El perfil de su elite social, estudiado de forma pionera por Eiras Roel<sup>24</sup> y Barreiro Mallón<sup>25</sup>, muestra una ciudad levítica, encabezada por el arzobispo y los miembros del cabildo catedralicio; señorial, principalmente familias hidalgas y algunos nobles titulados; y con una incipiente burguesía comercial, la cual

.....  
17 *Obras en prosa y verso del cura de Fruíme D. Diego Antonio Cernadas y Castro, natural de Santiago de Galicia*. Madrid, imprenta de don Joachin Ibarra, 1779, tomo III, p. 407.

18 Sobre el condado de Eril, ver: MOLAS RIBALTA, P., *L'alta noblesa catalana a l'Edat Moderna*, Vic: Eumo, 2004, p. 91.

19 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[2], ff.102v-113v. También se conserva el contrato matrimonial de los condes en Viena. Österreichisches Staatsarchiv, Hofarchiv, Privat- und Familienfonde, AT-OeStA/HHStA HA OMeA SR 10-6.

20 El caso de la nobleza austracista y su exilio fue estudiado por LEÓN SANZ, V., «La nobleza austracista. Entre Austrias y Borbones», en IGLESIAS, M<sup>a</sup> C. (ed.), *Nobleza y Sociedad en la España Moderna*, Oviedo: Fundación Central Hispano, 1997, vol. 2, pp. 43-78.

21 La Grandeza de la condesa de Eril fue declarada el 15 de noviembre de 1757, Archivo Histórico Nacional [AHN], Consejos, 5240, Rel.1. Dicha dignidad había sido ya concedida por el archiduque Carlos mediante un Real Decreto del 6 de febrero de 1708 a favor de don Antonio Roxer de Eril Vizentelo y Toledo. Tras la guerra, el ahora emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, Carlos VI, expidió en Viena la Real Cédula a favor de don José Roxer de Eril Vizentelo y Toledo el 30 de mayo de 1721, AHN, Códices, L.1021.

22 ARG, Real Audiencia, caja 1337-1. La situación de endeudamiento, agravada con la acumulación de más deudas, era tal que el condado de Amarante ocupaba el primer puesto de los censos activos en 1775 en la contaduría de hipotecas compostelana: 880.000 reales cuyo acreedor era don Andrés Losada y Sotomayor, CEBREIRO ARES, F., *Circulación monetaria y crédito en Galicia al final del Antiguo Regimen*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Santiago de Compostela, 2017, p. 591.

23 REY CASTELAO, O., *Libros y lectura...*, *op. cit.*, varias páginas. Una visión de la ciudad desde el punto de vista del arte y el urbanismo en ROSENDE VALDÉS, A. A., *Unha historia urbana: Compostela, 1595-1780*, Vigo: Nigratreia, 2004.

24 EIRAS ROEL, A., «Las elites urbanas de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII», *La documentación notarial y la historia*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1984, vol. 1, pp. 117-139 y *Santiago de Compostela, 1752*, Madrid: Tabapress, 1990, pp.7-49.

25 BARREIRO MALLÓN, B., «Las clases urbanas...», *op. cit.*, pp.449-494.

se fue desarrollando a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII. La estancia del matrimonio en Santiago de Compostela fue un hecho notorio entre las elites urbanas, como dejan entrever las actas municipales<sup>26</sup>, debido a la categoría de Grandes de España de los condes. No obstante, esta ciudad no ofrecía las condiciones de sociabilidad aristocrática y las modas propias de un medio cortesano<sup>27</sup>. La extensa correspondencia que conservamos de esta dama con uno de los apoderados de la casa de Amarante nos permite afirmar que la estancia en tierras gallegas estuvo marcada por el anhelo de retornar a Madrid o, cuanto menos, a sus cercanías. Así, en carta del 17 de abril de 1762 podemos leer que «en quanto a la idea de bolver a Castilla, ni el conde ni yo estamos fuera de ella [...] con lo que oy se tiene se podrá vivir, aunque sea en Leganés, que siempre ha de ser más barato»<sup>28</sup>. La correspondencia refleja su conexión con figuras de la Corte española como la marquesa de Escalona, hermana del conde de Amarante, pero también de la Corte de Viena. Así, en carta del 6 de abril de 1764 podemos leer:

Por estar ocupada con la carta que havía de escribir a la emperatriz no respondí a la suya de 31 del pasado [...] doy mil gracias por la diligencia de los rosarios que siendo como le dicen a vuestra merced no son muy caros por 300 reales puestos aquí, lo que solo se necesita es que bengan quanto antes para que a lo menos pueda remitirlos a Madrid por el primer maragato que venga para el mercado franco de mayo<sup>29</sup>.

La situación de hastío y el constante malestar físico causado por las condiciones climáticas del medio, a los cuales se hacen referencia de forma reiterada en la correspondencia epistolar, alimentaron una percepción negativa del medio gallego:

En quanto a mi salud, es cierto que desde que estoy aquí no tengo cosa buena, y que sin salud poco sirve lo demás, aun no diré quan contrario me es este pays, pero ya lo save y lo mexor es que al conde tampoco le gusta [...] y por señas que pocos días a me dixo que en qualquier lugar de Castilla, por infeliz que fuere, estaría de mexor gana<sup>30</sup>.

El repentino fallecimiento de don Francisco Javier Gayoso, acontecido en Compostela en 1765, abrió un largo litigio que enfrentó a la condesa viuda con la madre y el hermano del difunto, ambos residentes en Madrid. Así, las deudas y la desconfianza entre las partes enfrentadas fueron las razones que motivaron la acumulación de una considerable masa documental conformada por un variado corpus de tipologías documentales: inventarios *post-mortem*, memoriales de

.....  
26 El 29 de diciembre de 1761 se aprobó en el consistorio de la ciudad la formación de una comisión para visitar al conde de Amarante y a su esposa, la condesa de Eril, «a quienes, por sus circunstancias, si fuere del beneplácito, considera que de parte de ella se les deberá visitar», AHUS, Ayuntamiento de Santiago, A.M. 211, f. 204r. El 1 de diciembre de 1763 se acordó escribir «cartas de pasqua a los ministros de la corte, a los de la Real Audiencia de este reino y más que se acostumbran y también se den al Ilustrísimo señor arzobispo [...] y los mismos para tamvién las den al excelentísimo señor conde de Amarante», AHUS, Ayuntamiento de Santiago, A.M. 216, f. 261v. Finalmente, el 25 de febrero de 1765 se formó una comisión para acudir al entierro del conde y «dar el pésame a la excelentísima señora condesa de Heril, viuda que quedó de dicho excelentísimo señor», AHUS, Ayuntamiento de Santiago, A.M. 219, f. 124r.

27 Condiciones que, en cambio, reunía Madrid donde florecieron salones, a imitación de los franceses, como el abierto por la condesa de Lemos en 1749. Este salón era conocido como la «Academia del Buen Gusto» y fue frecuentado por la flor y nata de la aristocracia. IGLESIAS, M<sup>a</sup> C., «La nueva sociabilidad: mujeres nobles y salones literarios y políticos», en IGLESIAS, M<sup>a</sup> C. (ed.), *Nobleza y Sociedad en la España Moderna*, Oviedo: Fundación Central Hispano, 1997, vol. 2, pp.195-202.

28 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], f. 1207r.

29 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], f. 1226r-1227r.

30 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], f.1124r.

bienes, interrogatorios y correspondencia epistolar, por citar únicamente las principales fuentes de las cuales nos valdremos en esta investigación.

## 1. TAMAÑO, FORMACIÓN Y ESPACIOS DE LAS BIBLIOTECAS

A pesar de haber sido dada a conocer hace más de una década, la biblioteca de la condesa de Eril durante su estancia en Galicia no ha recibido el estudio que se merece<sup>31</sup>. Biblioteca incompleta, para ser más precisos, debido al proceso de génesis de sus distintos inventarios. Muerto el conde en la madrugada del 25 de febrero de 1765 sabemos que «la excelentísima señora su muger, condesa de Heril, se había pasado a la casa del señor don Juan Alonso Losada y Prado, señor de Pol»<sup>32</sup>, primo del difunto. Repentino traslado en el que no hay que descartar el traslado de libros. El inventario de bienes que siguió al óbito de don Francisco Javier Gayoso no incluyó las «ropas y equipaje» de la condesa, entre las cuales se contaban los libros, cuyo recuento finalmente se empezó el 24 de abril de 1765 por presión de la marquesa de Parga<sup>33</sup>.

La relación de libros elaborada entonces coincide con la primera parte del inventario realizado en 1769, el cual indica en esta parte las variaciones con respecto al recuento de 1765: 28 volúmenes (12,1%) «no parecieron», pero «se hallaron quatro más»<sup>34</sup>. La segunda parte del inventario de 1769, no obstante, no indica variaciones y parece referirse a los libros existentes en el gabinete de la condesa situado en el pazo de Oca, magnífica residencia rural situada en la parroquia de San Esteban de Oca, próxima a la ciudad de Santiago de Compostela, que se englobaron en su respectivo inventario de 1765 como «algunos libros de pasta franceses»<sup>35</sup>. Tres meses después de enviudar, la condesa partió a Madrid, al menos, con el:

Año Cristiano, Devoción al Sagrado Corazón de Jesús, estos en dos tomos y de los primeros no puede asegurar que número ha sido por haber de dicha clase otros en la casa de Oca y que los demás ymbentariados se allan existentes y todos expresados en una minuta que dejó la señora condesa y por la que dicho don Joseph [mayordomo del conde de Amarante] se ha gobernado sin entender lo contenido de los libros que están en lengua francesa, ni aun en realidad las yntituladas porque están en lenguas que no alcanza y todos en dicho estante menos los que llebó dicha señora<sup>36</sup>.

.....  
31 SANTOS IGLESIAS, A., *La Casa de Amarante. Siglos XVI-XIX*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Santiago de Compostela, 2008, pp. 739-741. El autor se limitó a transcribir el recuento de libros de 1769 realizado con motivo de su entrega a la condesa de Eril. Más reciente se ha llamado la atención del interés histórico de la biblioteca en SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P., «Entre literatura e historia: notas sobre la cultura de los pazos», en ALABRÚS IGLESIAS, R. M., *et al.* (coord.), *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2020, pp.1152-1153.

32 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[2], f. 4v.

33 Son significativas las supuestas ocultaciones que se manifestaron con respecto a los bienes del conde: «siendo el conde difunto de las circunstancias que son bien notorias no se halló entre sus vienes cosa de substancia porque thenia, a lo menos, cinquenta cubiertos de plata y solo se ymbentariaron siete tenedores y diez cucharas; tenía muchos platos de plata, también se ymbentariaron algunos; thenia dos ricas muestras, tres escribanías de plata, espadín de puño de oro, sombrero de galón de lo mismo, muchas armas de fuego de primorosa echura, bastón y otro número considerable de alajas. Nada de esto se ymbentarió y de todos los bestidos solo se hallan ymbentariados los de menos estimación de suerte que ni aún ebillas se hallaron», ARG, Real Audiencia, caja 1336-66 [2], f. 58r-v.

34 AHUS, Amarante, Microfilm núm. 473, L8, núm. 17.

35 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], ff.1734r - 1768r.

36 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[2], f.282r-v.

El cruce de la relación de los libros de la condesa de 1769 con los memoriales de bienes presentados por la misma señora<sup>37</sup> plantea dos problemas. Primero, porque si la primera fuente recoge 97 títulos y 368 volúmenes, la segunda solo alude a 28 obras y 96 tomos. Cifras estas dos últimas reducidas debido a que la partida veinticuatro del tercer memorial se limita a la alusión de unos libros «los más en la lengua francesa, otros en ytaliano y algunos en alemán, que parte los trajo la condesa de Alemania y los restantes los compró con dinero suio [...] y además de los que se allan en dichos ydiomas son también otros que se allan en español»<sup>38</sup>. Segundo, porque las coincidencias entre ambas fuentes son escasas, pues en el inventario de 1769 no constan, con certeza, 15 obras y 57 títulos. Libros que no hay que descartar que retornaran con la dama a Madrid. Así pues, bien por haber sido llevados por su dueña, por sustracciones o por simples omisiones, desconocemos una parte de la biblioteca. Problema de base que, no obstante, no impide dar una respuesta a los interrogantes que formularemos, siempre, a través del cruce de las diversas fuentes disponibles y la combinación de la mirada cuantitativa con la cualitativa.

La cifra conocida de los libros de la biblioteca de doña Cayetana de Eril (ver tabla 1) asciende, al hilo de lo analizado, a 112 títulos y 425 volúmenes. Superior, por tanto, a las 55 obras y 122 volúmenes que tenía la duquesa de Arcos (1757)<sup>39</sup> y a los 108 títulos y 137 tomos del inventario de la condesa de Villamena (1720)<sup>40</sup>. No es, sin embargo, mayor que los 167 títulos y 580 tomos que figuran en el recuento de la marquesa de Astorga de 1803<sup>41</sup> y dista mucho de las 426 obras y 1.094 volúmenes que se recogen en el índice de 1778 de los libros de doña Mariana de Silva y Álvarez de Toledo, duquesa de Medina-Sidonia<sup>42</sup>, nacida en Viena al igual que la condesa de Eril.

Además de estos libros, cuya propietaria era la condesa, debemos tomar en consideración la biblioteca del conde de Amarante en tanto que, como formuló Rey Castelao, la proximidad a los libros es un factor esencial que posibilita la lectura<sup>43</sup>. Nada impedía a la condesa el uso de los libros de su marido y así da fe uno de los testigos convocados en el pleito al señalar que «hes cierto que de antiguo ha una librería compuesta de barias obras colocada en el quarto que llaman la torre de la casa de Oca de cuiu librería usaba dicha condesa a su arbitrio»<sup>44</sup>. Se trata de una biblioteca compuesta por 349 obras y 438 títulos que se fueron conformando entre la segunda mitad del seiscientos y el primer tercio del setecientos<sup>45</sup>. Desafortunadamente, la

.....  
37 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], ff.1316r-1321v.

38 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], f.1320r.

39 GONZÁLEZ HERAS, N., «La biblioteca de la duquesa viuda de Arcos», en FRANCO RUBIO, G. A. (ed.), *La vida de cada día. Rituales, costumbres y rutinas cotidianas en la España Moderna*, Sevilla: Almadayna, 2012, pp. 192.

40 RAMIRO MARTÍN, F., «Lecturas de Luisa Teresa de Cepeda Guillén del Águila, condesa de Villamena (1720)», en ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I. (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, Granada: Universidad de Granada, 2012, p. 603.

41 ORTEGO AGUSTÍN, M. Á., «La lectura en el ámbito doméstico: placer personal y afición cotidiana. La biblioteca femenina de la Marquesa de Astorga», en FRANCO RUBIO, G. A.(ed.), *La vida de cada día. Rituales, costumbres, rutinas cotidianas en la España moderna*, Sevilla: Almadayna, 2012, p. 214.

42 PRECIOSO IZQUIERDO, F., «Los libros de una aristócrata en la España del siglo XVIII: el “Índice” de Mariana de Silva y Álvarez de Toledo (1778)», *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 2018, núm.5/9, pp.239-271.

43 REY CASTELAO, O., «Las ciudades y los libros en la España de la segunda mitad del siglo XVIII. Una perspectiva provincial en femenino», en CERVANTES BELLO, F. J. (ed.), *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (Siglos XVI-XVIII)*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 2016, p. 235.

44 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], ff.1322r-1396v.

45 La biblioteca de los condes de Amarante que conocemos a la altura de 1765 parece responder, en su mayor parte, a la señalada en el testamento de don Andrés Gayoso, abuelo de don Francisco Javier, realizado en 1731: «quiero y es mi voluntad que todos los libros y ystorias que tengo, así en esta casa en que vivo en esta ciudad como en la de Oca, queden agregados e yncorporados para siempre a ellas, para el uso y dibersión de mis subcesores y su familia,por el mucho fruto y provecho que de

ausencia de un recuento de libros en el inventario de don Fernando Gayoso de 1751 nos impide apreciar las variaciones que pudo introducir su heredero.

Gracias a los memoriales podemos señalar tres fuentes en la formación de la biblioteca de la condesa de Eril. En primer lugar, los libros de los cuales ya disponía la dama en la Corte de Viena que, por su contenido, como analizaremos más adelante, parecen representar la mayor parte del conjunto de volúmenes. En segundo lugar, están aquellos «que compró la condesa con dinero suyo propio», como indica el cuarto memorial. Si bien en el mismo solo se indica que los libros fueron comprados «a un librero llamado Bartholomé», sabemos por uno de los testigos que «muchos libros y algunos otros se habían comprado en Madrid después de contraído el matrimonio con dicho conde su marido»<sup>46</sup>, es decir, entre 1758 y 1760. Durante la estancia en Galicia no se interrumpió dicha circulación de libros procedentes de la Corte, en buena medida porque las imprentas gallegas, en general, y compostelanas, en particular, eran en términos de oferta limitadas y poco diversificadas en sus contenidos frente a las madrileñas<sup>47</sup>. Así, uno de los declarantes aseguraba «haver visto un libro yntitulado serenata que se había de cantar, que este se le había remitido de Madrid»<sup>48</sup>. Por último, estaban los regalos. A este respecto, amén del marido, sabemos que el marqués de Estepa obsequió a la condesa con ocho volúmenes de las comedias del exitoso dramaturgo veneciano Carlo Goldoni.

La existencia de una residencia urbana y otra rural suponía con frecuencia el reparto de la biblioteca entre ambas como pusieron de relieve las aportaciones de Rey Castelao<sup>49</sup> y Fernández Gasalla<sup>50</sup> con respecto a la biblioteca de los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla. El caso que nos concierne nos permite conocer una visión conjunta de la cultura material de todas las residencias del condado de Amarante a la altura de 1765, si bien, es preciso subrayar dos hechos: la ausencia de libros del conde en la residencia compostelana y la no especificación de los libros de la condesa en el pazo de Oca que, como hemos indicado, inferimos de la relación de 1769.

Conocer, en el seno del ámbito doméstico, la distribución espacial de los libros y en qué muebles se custodiaban supone descender a un nivel de estudio que, a diferencia de lo que ocurre con las bibliotecas institucionales, resulta generalmente vedado para las bibliotecas privadas debido a la habitual parquedad en este punto de los, ya de por sí escasos, inventarios de bienes<sup>51</sup>. Los recuentos que disponemos forman parte de la excepción a esta norma. En Santiago

---

ellos, y otros que les encargo aumenten, podrán sacar, leyéndolos con frecuencia y devoción», citado en SANTOJA IGLESIAS, A., *La Casa de...*, *op. cit.*, pp.530-531.

46 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], ff.1322r-1396v.

47 BARREIRO MALLÓN, B., «Las clases urbanas...», *op. cit.*, pp.449-494 y REY CASTELAO, O., *Libros y lectura...*, *op. cit.*, pp.118-129.

48 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], ff.1322r-1396v.

49 De acuerdo con el inventario de 1753 del pazo, REY CASTELAO, O., *Aproximación a la historia rural en la comarca de la Ulla*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1981, p.158 y *Libros y lecturas...*, *op. cit.*, pp.141-142.

50 De acuerdo con el inventario de 1709 del palacio urbano, FERNÁNDEZ GASALLA, L., «La Biblioteca de D. Andrés de Mondragón, I Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, mecenas y político gallego del siglo XVII (1645-1709)», *Cuadernos de estudios gallegos*, 1995, núm.42, 107, pp. 449-564.

51 Es posible, no obstante, inferir los espacios de los libros a través de muebles como librerías y estantes, ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Los espacios de las bibliotecas en el Antiguo Régimen», en BIRRIEL SALCEDO, M. M<sup>a</sup> (ed.), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*, Zaragoza: Instituto “Fernando el Católico”, 2017, pp. 343-350 y GONZÁLEZ HERAS, N., «Las librerías en las casas de los empleados del Estado a finales del Antiguo Régimen», en LABRADOR ARROYO, F. (ed.), *II Encuentro de Jóvenes investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, 2015, pp. 1033-1052. Un ejemplo pionero de estudio de los espacios y los muebles de los libros lo encontramos en BUIGUES, J.-M., «Los libros de los leoneses en la edad moderna», *Bulletin hispanique*, enero-junio 1997, núm.99, 1, pp.221-223.

sabemos que, por un lado, tres volúmenes de la condesa se agrupaban en una papelera de charol inglesa situada en una sala que albergaba otros bienes de lujo de la señora como un reloj de campanilla. Por otra parte, 231 tomos se situaban un estante de madera cuya localización no es posible precisar.

En el pazo de Oca la distribución era más compleja. El núcleo tradicional estaba representado por el cuarto de la torre, lugar donde se recontaron en 1765 un total de 257 tomos repartidos en las cinco hileras de un estante adornado con flores. En el piso superior a esta estancia se hallaba el cuarto del archivo, que contaba con otro estante, aunque con solo cinco volúmenes. Así pues, la torre del pazo de Oca cumplió una función especializada como baluarte del conocimiento y de los derechos heredados<sup>52</sup>. A este eje se añadieron otros dos espacios a mediados del siglo XVIII: los gabinetes del pazo<sup>53</sup>. El primero o gabinete de la condesa, próximo al estrado de la señora, albergaba un estante con libros franceses. En el segundo o cuarto de la obra nueva, resultado de las intervenciones de don Fernando Gayoso<sup>54</sup>, se hallaba un bufete con 169 títulos. Por lo demás, una parte reducida de los libros se repartía entre el tercer dormitorio de la mayordomía y la iglesia. Los memoriales y la correspondencia, sin embargo, nos ofrecen una imagen dinámica y complementaria al carácter estático de los recuentos. El tercer memorial alude a libros de la condesa repartidos en el «oratorio, alcobas donde dormía, sus papeleras y sala de estrado»<sup>55</sup>, de lo cual se deducen cambios de lugar de los libros en función de las rutinas cotidianas. Panorama dinámico que explica el recuento en el cuarto de la repostería de un «estante para libros»<sup>56</sup>, aunque no se recontara ningún libro en dicho mueble. Estos cambios, por otra parte, se veían acentuados por los periódicos traslados de los condes desde la residencia urbana a la rural y viceversa, así como por los préstamos de libros a terceros. En carta del 26 de junio de 1764 la condesa informaba a su apoderado que uno de los criados del pazo «saldrá de aquí pasado mañana quien llebará los libros de Quevedo»<sup>57</sup>.

El valor económico de los libros es, a diferencia de lo que ocurre en la mayor parte de los casos estudiados para el setecientos, un aspecto sobre el que no podemos ofrecer cifra alguna. Esto imposibilita comparaciones tanto en el seno de la cultura material de los condes como con respecto a los valores conocidos para otras bibliotecas privadas de mujeres del mismo siglo. No obstante, la mención entre los libros comprados por la condesa a 28 volúmenes en pasta adornados con flores doradas o el forro de terciopelo encarnado de *Los oficios de nuestra señora*, que doña Cayetana de Eril dejó en Santiago, indican un carácter ostentoso de, al menos, una parte de la biblioteca.

.....  
52 Sobre los archivos de la nobleza gallega, ver MIGUÉS, V. M., *Os Arquivos privados e a nobreza, un apuntamento histórico-arquívico: o caso galego a través do fondo do Marquesado de "San Martín" de Ombreiro [ARG]*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2002.

53 El gabinete se fue afianzando en los hogares de las elites a lo largo del setecientos como una estancia de «de estudio, despacho o retrete» en palabras BAILS, B., *Diccionario de arquitectura civil*, Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, 1802, p. 49. Ver a este respecto: ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Los espacios de...», *op. cit.*, p. 349; FRANCO RUBIO, G. A.: «La vivienda en el Antiguo Régimen: De espacio habitable a espacio social», *Chronica Nova*, 2009, núm.35, pp. 63-103 y VEGA, J., «Transformación del espacio doméstico en el Madrid del siglo XVIII: del oratorio y el estrado al gabinete», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2005, núm.60, pp. 191-226.

54 Las intervenciones de don Fernando Gayoso en la residencia se extendieron desde 1728 a 1746. Su interrupción quedó indicada en una inscripción que reza «Prosiga 1746», CHAMORRO BOÑAR, E. M<sup>a</sup>, *El Pazo de Oca*, (Tesis de licenciatura inédita), Universidad de Santiago de Compostela, 1985, pp. 57-58.

55 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], ff.1316r-1321v.

56 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], f.1743r.

57 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], f.1243v.

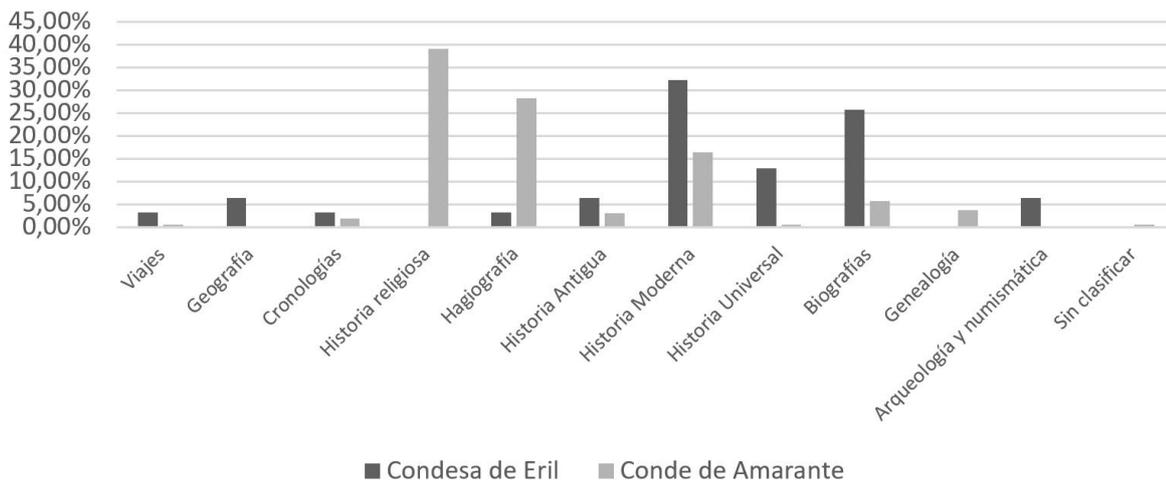
Tabla 1. Número, distribución y contenido de los libros de los condes de Eril y de Amarante												
Libros inventariados en los recuentos de 1765 y 1769												
Propietario/a	Residencia	Espacio	Títulos	Vol.	Religión	Derecho	Ciencias y Artes	Bellas Letras	Historia	Miscelánea	No identificados	
Condesa de Eril	Santiago	Papelera de charol inglesa (Sala)	2	3		50%			50%			
		Estante de libros	53	235	16,98%	1,89%	28,30%	11,32%	33,96%	3,77%	3,77%	
		Estante (Gabinete de la condesa)	42	130	9,52%	4,76%	14,29%	40,48%	28,57%		2,38%	
Conde de Amarante	Oca	Estante (Cuarto de la torre)	210	257	29,05%	0,95%	9,05%	7,62%	47,62%	2,86%	2,86%	
		Estante (Pieza del archivo)	—	5		100%						
		Bufete (Gabinete)	141	169	16,31%	3,55%	16,31%	9,22%	40,43%	9,93%	4,26%	
		Tercer dormitorio de la mayordomía	3	5						66,67%	33,33%	
		Iglesia	1	2	100%							
Libros mencionados en los memoriales de la condesa de Eril												
Propietario/a	Memorial	Contenido	Títulos	Vol.	Religión	Derecho	Ciencias y Artes	Bellas Letras	Historia	Miscelánea	No identificados	
Condesa de Eril	Primero	Alhajas capitales de la condesa de Eril que vinieron en dos baúles desde Viena.	3	3			33,33%	33,33%			33,33%	
	Segundo	Regalos del conde de Amarante.	6	33	16,67%						83,33%	
		Regalos del marqués de Estepa.	1	8					100%			
	Tercero	Alhajas que se hallaban en el cuarto de la condesa, oratorio, alcobas donde dormía, sus papeleras y sala de estrado.	6	9			33,33%	33,33%	33,33%			
Cuarto	Alhajas que compró la condesa con dinero suyo propio.	12	43	16,67%	8,33%	8,33%	33,33%	8,33%	25%			
Libros documentados de los condes												
Propietario/a			Títulos	Vol.	Religión	Derecho	Ciencias y Artes	Bellas Letras	Historia	Miscelánea	No identificados	
Condesa de Eril			112	425	13,39%	3,57%	19,64%	24,11%	27,68%	8,04%	3,57%	
Conde de Amarante			349	438	23,21%	2,29%	11,75%	8,02%	45,56%	6,02%	3,44%	

Fuente: ARG, Real Audiencia, caja 1336-66 y AHUS, Amarante, Microfilm núm. 473, L8, núm. 17.

## 2. IDIOMAS Y CONTENIDOS DE LOS LIBROS

A pesar de que sabemos que la condesa «usaba de diferentes libros como suyos propios y de diferentes lenguajes»<sup>58</sup>, no es posible precisar la distribución idiomática total de su biblioteca ni tampoco en la del conde. Solo el recuento de los libros del estante de la casa de Santiago refleja el idioma: 69,8% en francés, 26,4% en castellano y 3,8% en latín. El predominio de la lengua gala, que coincide con lo indicado en 1765 para los libros de la condesa en el pazo de Oca, contrasta con las bibliotecas de mujeres nobles que conocemos en España, en las cuales el francés ocupa un segundo lugar muy por detrás del castellano<sup>59</sup>. La lengua de Cervantes, por tanto, se alzaba en un segundo lugar, mientras que entre los libros del conde era la lengua hegemónica. El italiano, idioma de prestigio en España por detrás del francés<sup>60</sup>, ocupaba un tercer puesto como apunta la presencia de las obras de autores como Tasso, Goldoni o Metastasio. Del alemán no contamos con más noticias que la mención en el primer memorial a una obra titulada *Crameran Lectyum Yngle Espreche*, posiblemente una gramática inglesa<sup>61</sup>. En cualquier caso, es evidente el predominio de lenguas modernas frente a la escasa presencia del latín.

Gráfica 1. Historia



Fuente: ARG, Real Audiencia, caja 1336-66 y AHUS, Amarante, Microfilm núm. 473, L8, núm. 17.

.....  
58 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], f.1328r.

59 Llama la atención la escasa presencia de libros franceses en la biblioteca de doña Mariana de Silva, duquesa de Medina-Sidonia nacida en Viena, PRECIOSO IZQUIERDO, F., «Los libros de...», *op. cit.*, p.247. No obstante, como ya hemos apuntado, la omisión del idioma o las generalizaciones, son problemas de partida que impiden dar porcentajes exactos en la mayoría de los casos. Así, en la biblioteca de la primera condesa de Villamena se halló un número indeterminado de título en francés y portugués, RAMIRO MARTÍN, F., «Lecturas de Luisa...», *op. cit.*, pp.611 y ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Libros y autores franceses en bibliotecas privadas españolas durante el reinado de Felipe V», en HANOTIN, G. y PICCO, D. (dir.), *Le lion et les lys: Espagne et France au temps de Philippe V*, Pessac: Presses universitaires de Bordeaux, 2018, p.385

60 ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Libros y autores italianos en bibliotecas privadas españolas de la primera mitad del siglo XVIII», en PÉREZ SAMPER, M. A. y FARGAS PEÑARROCHA, M. A. (coords.), *Vivir en la España Moderna*, Barcelona: Arpegio, 2019, pp. 149-176.

61 La presencia de libros en inglés, salvando contadas excepciones, es anecdótica en las bibliotecas privadas del setecientos español. ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Libros y autores británicos en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII», en CAMARERO BULLÓN, C. y GÓMEZ ALONSO, J. C. (coords.), *El dominio de la realidad y la crisis del discurso: el nacimiento de la conciencia europea*, Madrid: Polifemo, 2017, pp. 321-365.

En cuanto al contenido<sup>62</sup>, entre los libros de la condesa de Eril la categoría más representada era la historia (27,7%) (ver gráfica 1) cuyas obras revelan un carácter marcadamente secular y una evidente preocupación por la historia antigua y, sobre todo, las historias nacionales europeas. Así, se contaban catorce tomos de una *Historia antigua*, posiblemente el compendio escrito por el jesuita Duchesne, y dieciséis de una *Historia romana*, que atribuimos a la escrita por los también jesuitas Catrou y Rouillé, acompañadas de una obra bilingüe latín-francés sobre *Láminas y medallas antiguas* y el *Médailles du cabinet de la reine Christine*. Interés histórico-arqueológico por el mundo antiguo alimentado por el impacto que supusieron en la cultura y el arte europeo los descubrimientos de Herculano (1738) y Pompeya (1748), los cuales inspiraron las publicaciones de figuras germánicas y coetáneas a nuestra dama vienesa como Winckelmann y Lessing.

Si observamos bajo este prisma el resto de las categorías, encontraremos coherentemente a Plutarco, a Esopo y a Homero en las bellas letras y a Séneca en las ciencias y artes. Entre las historias nacionales, que englobamos en la subcategoría de historia moderna, predomina Francia con obras como una *Historia de Francia* de dieciséis volúmenes y distintas memorias de mariscales franceses, a medio camino entre la biografía y el arte militar, y de mujeres de la Corte gala. Así, la condesa de Eril tenía en su posesión las *Mémoires, pour servir a l'histoire d'Anne d'Autriche, épouse de Louis XIII, roi de France* de Motteville y las *Mémoires sur la vie de madame de Maintenon*, la gran *salonnière* de tiempos del rey sol, obra esta última de gran éxito publicada por La Beaumelle en 1755, es decir, pocos años antes del enlace de la condesa con el conde, cuando esta dama aún residía en Viena. Asimismo, se incluían títulos sobre la historia de Inglaterra, Polonia, Hungría, unas *Memorias de Viena* y el *Compendio de España* del padre Duchesne. No podemos descartar en este último título, que sabemos por el cuarto memorial que fue comprado con dinero de la condesa, que se trate de la traducción del padre Isla. Por último, con respecto a los libros de viajes, hay que destacar la monumental *Histoire Générale des Voyages* de Prévost cuyos tomos seguían saliendo como novedades en las librerías europeas a la llegada de la condesa de Eril a España y de los cuales ella poseía 56 tomos (si consideramos también los cuatro que constan a mayores en el recuento de 1769). Doña Cayetana de Eril parecía seguir en lo sustancial lo aconsejado por Mme. de Lambert en *Avis d'une mère à sa fille*, autora que no casualmente se hallaba entre sus libros:

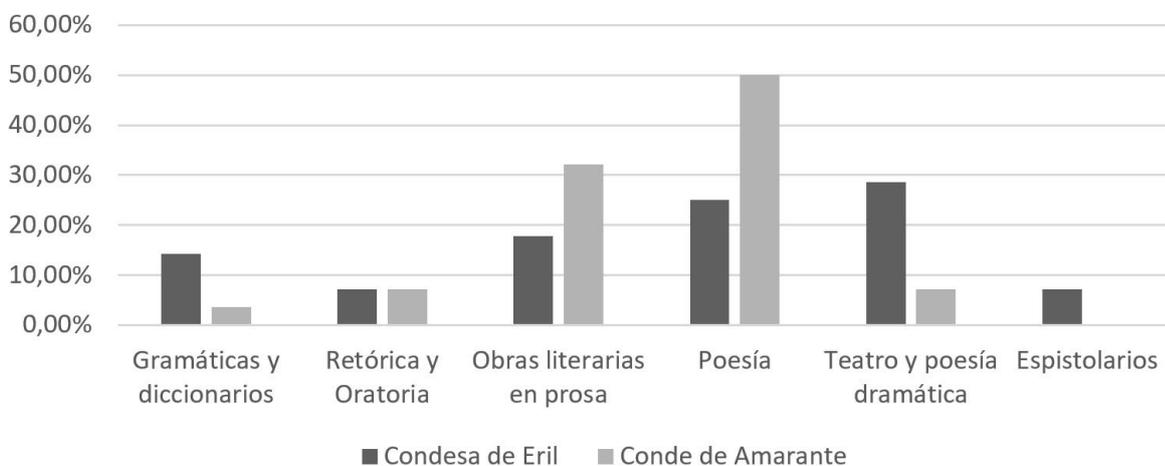
*Il est bon que les jeunes personnes s'occupent de sciences solides ; l'histoire grecque & romaine élève l'ame, nourrit le courage par les grandes actions qu'on y voit ; il faut savoir l'histoire de France ; il n'est pas permis d'ignorer l'histoire de son pays. Je ne blâmerois pas même un peu de philosophie, surtout de la nouvelle, si on en est capable. Elle vous met de la précision dans l'esprit, démêle vos idées & vous apprend à penser juste. Je voudrois aussi de la Morale ; à force de lire Ciceron, Pline & les autres, on prend du goût pour la vertu<sup>63</sup>.*

62 Tomamos como referencia en nuestra clasificación el Systema Bibliothecae jesuita y, más concretamente, a Jean Garnier (1678) que, en esencia, sirvió de modelo al sistema popularizado por Jacques Charles Brunet en el siglo XIX. MIGUEL ALONSO, A., «El sistema clasificatorio de las bibliotecas de la Compañía de Jesús y su presencia en la bibliografía española», en VERGARA CIORDIA, J. (coord.), *Estudios sobre la Compañía de Jesús y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVIII)*, Madrid: UNED, 2003, pp. 361-422. Hemos introducido ligeras modificaciones, inspiradas en las aplicadas atinadamente por Prego González al sistema Brunet, como es la creación de una categoría «Miscelánea». PREGO GONZÁLEZ, S., *Al encuentro del libro: imprentas, bibliotecas y prácticas de lectura en Galicia en el siglo XIX*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Santiago de Compostela, 2016.

63 MARGUENAT DE COURCELLES, A.-T., *Avis d'une mère à sa fille*, Paris : Chez Étienne Ganeau, 1728, p. 142.

En el caso de los libros del conde, la temática histórica se alzaba también en un primer puesto, de manera más nítida si cabe (45,6%), pero con un perfil totalmente distinto. Así, más de dos terceras partes correspondían a obras de historia religiosa y de contenido hagiográfico, propias de una biblioteca barroca. Tenían presencia, además, escritos de historiadores como Pedro Mexía, fray Prudencio de Sandoval o Antonio Solís, que escribieron sobre la figura imperial de Carlos V y/o los procesos de conquista en América. No podían faltar nobiliarios y genealogías como *Armas y triunfos de Galicia* de Felipe de la Gándara o el *Nobiliario de Aro*. Líneas temáticas comunes a otras bibliotecas de la nobleza titulada gallega como la de los marqueses de Santa Cruz de Rivadulla<sup>64</sup>.

Gráfica 2. Bellas Letras



Fuente: ARG, Real Audiencia, caja 1336-66 y AHUS, Amarante, Microfilm núm. 473, L8, núm. 17.

Entre el conjunto de los libros de la condesa, las bellas letras ocupaban un segundo puesto (24,1%) (ver gráfica 2), si bien, entre los libros de Oca se alzaban con diferencia como la categoría más representada (40,5%). La preocupación por las lenguas modernas expuesta al comienzo de este epígrafe se observa en los diccionarios utilizados por la dama: francés-español, francés-italiano y alemán-inglés, si nuestra atribución en este último punto es precisa. Asimismo, se contaban obras de retórica como un *Arte de hablar bien francés* y una *retórica castellana*. La prosa contaba con grandes éxitos del setecientos como las *Aventuras de Telémaco* de Fénelon, título del que la condesa poseía una edición francesa y una española. La poesía, amén de clásicos como Homero o italianos como Taso, incluía una *Recopilación de las más bellas piezas de los poetas franceses* y las *Fábulas* de la Motte.

Sin embargo, es el teatro y poesía dramática la principal subcategoría con, aproximadamente, el 30% del total de obras de bellas letras. La condesa tenía en su posesión las piezas de Corneille, Racine y Molière, amén de más de cuarenta volúmenes con «diversas comedias representadas en Francia», tal y como finaliza el recuento de 1769. El teatro y la ópera italiana incluían a dos de sus grandes embajadores culturales: Goldoni y Metastasio, correspondientemente. El cuarto memorial, sobre alhajas compradas con dinero de la condesa, menciona *La feria de Valdemoro*

.....  
64 FERNÁNDEZ GASALLA, L., «La Biblioteca de...», *op. cit.*, pp. 449-564.

(1764), zarzuela representada el primer día de las tres fiestas dadas por el conde de Rosemberg, embajador austriaco, con motivo del enlace entre dos infantes de las dos familias reales aliadas:

Porque quando la bella María Luisa  
hace la dicha de Leopoldo excelso  
se van a unir las gracias y virtudes  
con el valor, la gloria y los talentos<sup>65</sup>.

Sabemos por la partida primera del segundo memorial, que versa sobre alhajas regaladas por la emperatriz María Teresa a la condesa, que una caja de oro y esmaltada para tabaco «la condujo desde Madrid a Santiago don Joseph Alcalá con carta del embajador de Alemania, conde de Rosemberg»<sup>66</sup>. Contacto de la condesa con las figuras cortesanas e interés por los principales sucesos de la Corte en los que se comprende la inclusión de este título. En cualquier caso, es evidente una pasión por el género teatral, especialmente galo e italiano, común a otras figuras de la elite vienesa y parisina. Así, por las fechas en que doña Cayetana de Eril consumía sus horas en la nostalgia, en París Geneviève Randon de Malboissière escribía a Adélaïde Méliand: «*Quant à mes divertissements, vous les connaissez: les livres et la comédie*»<sup>67</sup>. La referencia a Lambert vuelve a ser esclarecedora para el conjunto de las bellas letras: «*La poesie peut avoir des inconvénients ; j'aurois pourtant peine à interdire la lecture des belles tragédies de Corneille ; mais souvent les meilleures vous donnent des leçons de vertu, & vous laissent l'impression du vice*». Asimismo, aunque no hay que descartar que retornaran con la condesa a Madrid, no parece casual la escasez de novelas si atendemos nuevamente a Marguenat de Courcelles: «*La lecture des romans est plus dangereuse : je ne voudrois pas que l'on en fit un grand usage ; ils mettent du faux dans l'esprit*»<sup>68</sup>.

En el caso de los libros de los Amarante, las bellas letras apenas superaban el 8% del total y se traba en lo esencial de clásicos del Siglo de Oro como el *Quijote*, repartido entre el cuarto de la torre y el gabinete nuevo, o los versos de sor Juana Inés de la Cruz. Las novedades del setecientos, a diferencia de lo visto para la condesa, son escasas y solo cabe traer a colación las *Visiones y visitas con Don Francisco de Quevedo* de Torres Villaroel.

Las ciencias y las artes en la biblioteca de doña Cayetana de Eril (19,6%) (ver gráfica 3) se nutrían principalmente de escritos de educación, filosofía y moral. Destacan, en primer lugar, las obras de Mme. de Lambert que, como venimos esbozando, confieren coherencia al conjunto de la biblioteca de la condesa de Eril. Marguenat de Courcelles se inscribe en la tradición de los salones franceses que sirvieron de puente entre *L'age classique* del mundo cultural francés y la nueva sociabilidad ilustrada<sup>69</sup>. Elevada educación y nivel cultural de esta dama austriaca que mereció en Compostela los elogios de don Diego Antonio Cernadas:

.....  
65 *La feria de Valdemoro*, Madrid: imprenta de don Joachin Ibarra, 1764.

66 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], ff.1322r-1396v.

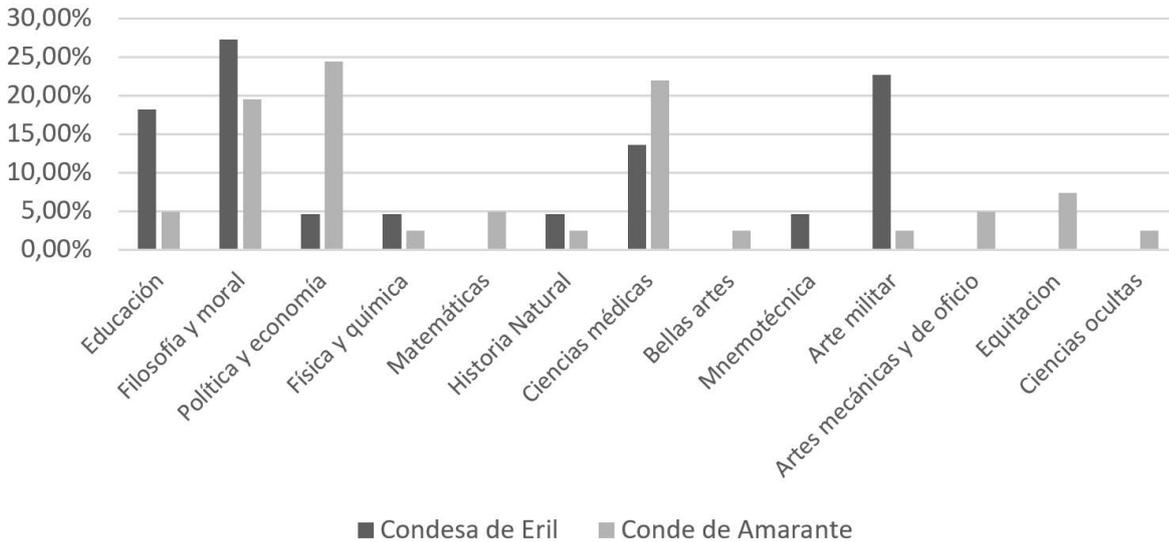
67 SONNET, M., «Geneviève Randon de Malboissière et ses livres. Lectures et sociabilité culturelle féminines dans le Paris des Lumières», en BROUARD-ARENDS, I. (dir.), *Lectrices d'Ancien Régime*, Rennes: Presses universitaires de Rennes, 2003, p.133.

68 MARGUENAT DE COURCELLES, A.-T., *Avis d'une...*, op.cit., p.144.

69 BOLUFER PERUGA, M., «Una ética de la excelencia: Cayetana de la Cerda y la circulación de Madame de Lambert en España», *Cuadernos de Historia Moderna*, 2015, núm.40, p. 243.

Bien en sus modos se expresa  
que a la educación se ajusta,  
que ha tenido con su augusta  
ama, María Teresa<sup>70</sup>.

Gráfica 3. Ciencias y Artes



Fuente: ARG, Real Audiencia, caja 1336-66 y AHUS, Amarante, Microfilm núm. 473, L8, núm. 17.

La guerra, telón de fondo europeo (1757-1763) y pasado reciente en Austria (1740-1748), se materializaba en escritos como *Teatro de las guerras* o en las varias memorias de militares franceses. La medicina, punto esencial si tenemos presente el estado de enfermedad recurrente de la condesa de Eril, tenía su presencia en títulos como las *obras* de Mme. de Fouquet, autora de *Les remèdes charitables*. El resto del saber científico, a la luz del recuento de 1769, estaba depositado en las *obras* de Boyle, el *Espectáculo de la naturaleza* de Pluche o una *Memoria artificial*, posiblemente una obra de mnemotécnica. Por los memoriales sabemos que la condesa poseía distintos títulos de Feijoo y Sarmiento, polígrafos (ver gráfica 4) a medio camino entre las bellas letras y las ciencias y artes, los cuales recibió como regalos del conde de Amarante. En el caso del autor del *Teatro crítico universal* tenemos constancia de su lectura por parte de la dama a través de un testigo que «dijo haver bisto leer a dicha condesa algunos libros del venerable Palafox y otros del Padre Feixoo, no sabe quantos heran no menos si heran suios o si se los regaló su marido»<sup>71</sup>.

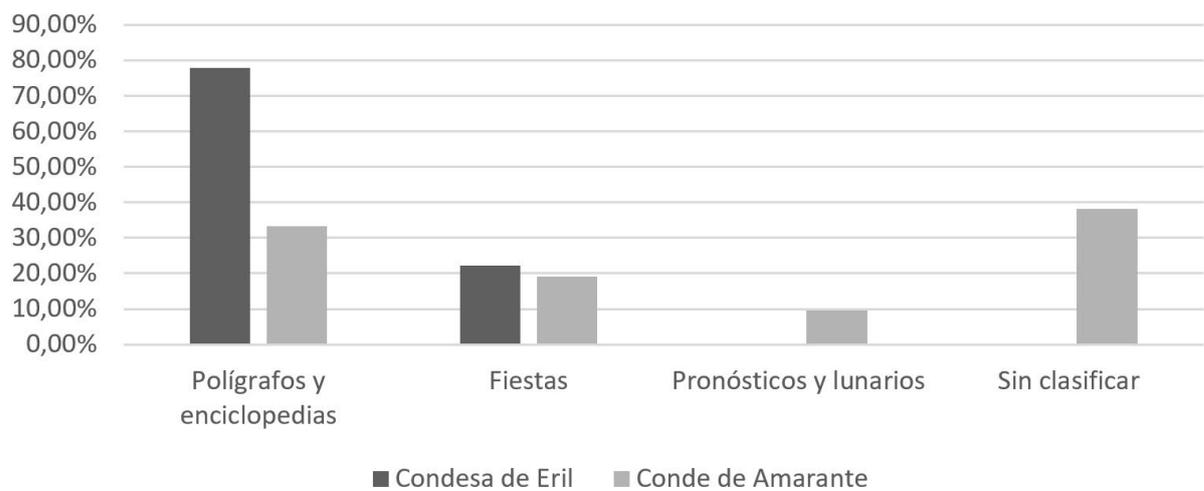
Entre los libros del conde, las ciencias y las artes (11,8%) ofrecían una mayor diversidad en subcategorías, pero escasas novedades a la altura del ecuador del siglo XVIII. Así, proceden de los Siglos de Oro obras médicas como los *Avisos de sanidad* de Núñez de Oria, escritos económicos como *Restauración de la abundancia en España* de Caxa Leruela, textos políticos como *Idea de un príncipe cristiano* de Saavedra Fajardo u obras de filosofía y moral como *El sabio instruido de la naturaleza* del jesuita Francisco Garau. Textos acompañados con títulos

70 *Obras en prosa...*, op. cit., p. 407.

71 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], f.1235v.

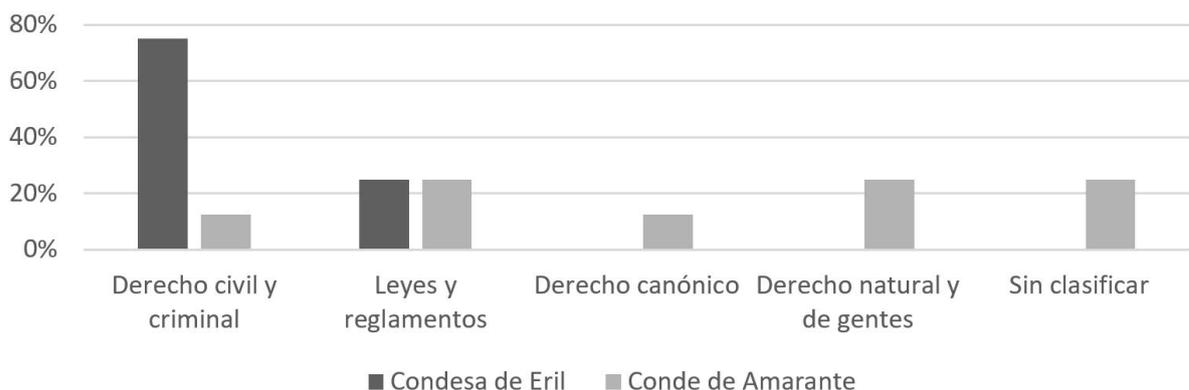
de arte culinario como el *Arte de Cocina* de Martínez Montañó o de equitación como el *Manejo real*. Sin embargo, es preciso llamar la atención del contraste entre los libros del cuarto de la torre y los depositados en el cuarto nuevo en tanto que las ciencias y las artes, pero también las obras misceláneas, presentaban un porcentaje notoriamente superior en esta segunda estancia. Así, en el cuarto nuevo se hallaban distintas obras y *papeles* del padre Feijoo y de Torres Villaroel junto a obras de física, matemática, arte militar o arquitectura. En este último caso nos referimos a *De architectura* de Vitrubio, título que pudo ser utilizado durante las intervenciones arquitectónicas del pazo de Oca<sup>72</sup>.

Gráfica 4. Miscelánea



Fuente: ARG, Real Audiencia, caja 1336-66 y AHUS, Amarante, Microfilm núm. 473, L8, núm. 17.

Gráfica 5. Derecho

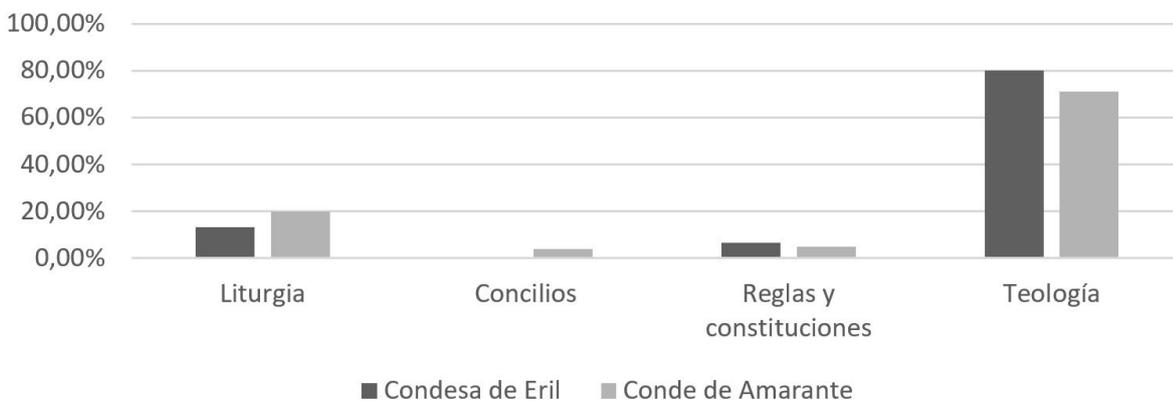


Fuente: ARG, Real Audiencia, caja 1336-66 y AHUS, Amarante, Microfilm núm. 473, L8, núm. 17.

.....  
 72 Sobre sus influencias estilísticas, con elementos de la arquitectura italiana, ver CHAMORRO BOÑAR, E. M<sup>a</sup>, *El Pazo de...*, *op. cit.*, pp.95-104.

Llegados a este punto centraremos nuestro análisis de las dos categorías restantes menos en las diferencias entre las bibliotecas de ambos condes y más en sus puntos en común. En primer lugar, el derecho representaba el porcentaje más bajo en el caso de la condesa (3,6%) y el conde (2,3%) (ver gráfica 5) debido a la ausencia de una dimensión profesional por parte de los propietarios. Entre los libros de doña Cayetana, sabemos que se hallaba la *Ley de sucesión establecida en cortes generales*, comprada con su propio dinero, y distintas obras de derecho civil y criminal repartidas entre Santiago y Oca. En el caso del conde, hay que destacar la presencia de cinco tomos no detallados en el cuarto del archivo, es decir, a disposición de ser utilizados en asuntos judiciales en los cuales la documentación custodiada cumplía su razón de ser.

Gráfica 6. Religión



Fuente: ARG, Real Audiencia, caja 1336-66 y AHUS, Amarante, Microfilm núm. 473, L8, núm. 17.

En lo que a la religión respecta, su presencia era reducida entre los títulos que conocemos de la condesa (13,4%) (ver gráfica 6), lo cual contrasta marcadamente con la biblioteca del conde (23,2%, sin olvidar que cerca del 70% de las obras de historia versaban sobre historia religiosa y hagiografía) y, sobre todo, con las bibliotecas de mujeres estudiadas para el setecientos español<sup>73</sup>. Bien es cierto que el desconocimiento de una parte de la biblioteca puede sesgar nuestra apreciación, sin embargo, lo que conocemos es significativo en dos aspectos. En primer lugar, las obras recontadas abordaban los aspectos esenciales de la teología<sup>74</sup> como refleja un *Compendio doctrinal* o la *Introducción a la vida devota* de Francisco de Sales y, asimismo, de la liturgia, a través de textos de oraciones y oficios. En segundo lugar, los libros y lecturas de la condesa en el terreno religioso constituyen un ángulo de análisis privilegiado de un momento de transición de la vida espiritual y cultural española. Por un lado, a su regreso a Madrid sabemos

.....  
73 La religión copaba el primer puesto en los anaqueles de las reinas y las damas de la nobleza titulada llegando, aún en 1803, al 70% de los títulos como refleja el caso de la marquesa de Astorga. ORTEGO AGUSTÍN, M. Á., «La lectura en...», *op. cit.*, p. 215. Una panorámica global en ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Lectura y bibliotecas de mujeres en la España del siglo XVIII. Una aproximación», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 2017, núm.23, p. 69. Más recientemente, se ha destacado este mismo hecho para el caso de la biblioteca de la duquesa de Medina-Sidonia en 1778. PRECIOSO IZQUIERDO, F., «Los libros de...», *op. cit.*, p.247.

74 Subcategoría amplia que engloba distintas ramas: escolástica y dogmática, moral, catequética, parenética, ascética y mística y polémica y apolégica.

que la condesa llevó consigo, al menos, dos obras del padre jesuita Jean Croisset: *Año Cristiano*, título del cual se recontaron dieciocho tomos en Santiago, y *Devoción al Sagrado Corazón de Jesús*. La influencia jesuita en la condesa, común a otras aristócratas<sup>75</sup>, fue reconocida en carta del 6 de julio de 1761: «Me he alegrado infinito el que el padre Cascajedo tubiese su aprobación de vuestra merced, también tiene la mía y aún en el mérito de no ser gallego no tiene vuestra merced que dezirme que para confesor son los mejores los jesuitas que lo sé por experiencia»<sup>76</sup>.

En este sentido, la biblioteca del conde, inmersa en la espiritualidad y cultura barroca, ofrecía a la dama el acceso a otros escritores de la Compañía de Jesús como el francés Nicolas Caussin. Por otro lado, el segundo memorial señala que el conde de Amarante regaló a la condesa quince volúmenes de las obras del padre Palafox, obispo de Tlaxcala enfrentado con los jesuitas a mediados de la centuria anterior. Se trataba de la simbólica publicación que vio la luz en Madrid en 1762 por impulso de Carlos III. Toda una desautorización y duro golpe asestado contra la Compañía<sup>77</sup>. Sabemos por uno de los testimonios que ya hemos traído a colación que doña Cayetana de Eril fue vista leyendo a Palafox o lo que es lo mismo: un autor desde antaño censurado y condenado por los jesuitas. La razón bien puede hallarse en el interés de la condesa por comprender el giro antijesuita que se estaba produciendo y que culminó en los territorios de la Monarquía Hispánica en 1767, siguiendo la estela de Portugal y Francia, con el decreto de expulsión de la Compañía de Jesús.

## CONCLUSIÓN

Lo que conocemos de la biblioteca de la condesa de Eril refleja, pese a los silencios, los gustos de una dama educada en la Corte vienesa bajo el influjo de la hegemonía cultural francesa. Su interés por la historia antigua y la moderna francesa, más concretamente en este segundo caso, por las biografías de figuras de la Corte como Ana de Austria y Mme. de Maintenon; su pasión por las bellas letras, especialmente por la poesía y el teatro, situada entre los clásicos franceses del XVII y los últimos éxitos europeos; y sus inquietudes por el saber ilustrado y los cambios espirituales que se estaban produciendo en el ecuador de su siglo, por todo esto, doña Cayetana de Eril representa un horizonte cultural en la transición entre la tradición gala del seiscientos y los nuevos aires de la Ilustración.

Su presencia en España y, sobre todo, en Galicia fue fruto de circunstancias matrimoniales y económicas excepcionales, como excepcional es el amplio conocimiento que tenemos de sus libros y lecturas gracias a un extenso proceso judicial. En un territorio donde persistía la tónica cultural barroca, como reflejan en gran medida y salvo excepciones las bibliotecas privadas de mujeres que conocemos, hay que preguntarse por el papel que la Grande de España aquí estudiada pudo desempeñar hasta 1788, año de su fallecimiento, en la difusión de nuevos modelos culturales dentro de los círculos de la aristocracia española.

.....  
75 Así se ha destacado para la condesa de Villamena y la duquesa de Arcos a tenor de sus respectivas bibliotecas. RAMIRO MARTÍN, F., «Lecturas de Luisa...», *op. cit.*, pp.612-123 y GONZÁLEZ HERAS, N., «La biblioteca de...», *op. cit.*, p. 196.

76 ARG, Real Audiencia, caja 1336-66[1], f.1081r. Experiencia que, a bien seguro, procedía de sus años en Viena. Sobre el papel de los jesuitas en Austria durante el siglo XVIII, ver: BANGERT, W., *A history of the Society of Jesus*, Missouri: The Institute of Jesuit Sources, 1986, pp.310-317.

77 EGIDO, T. (coord.), *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid: Marcial Pons, 2004, pp. 250-251. Deseo agradecer a María Rivo Vázquez, colega e historiadora del arte, su ayuda en todo lo relativo a la Compañía de Jesús y la influencia de los autores jesuitas en las bibliotecas privadas.

Compostela, a pesar de su relevancia urbana, eclesiástica y cultural en términos del norte peninsular, no reunía las condiciones de sociabilidad y lujo propias de una Corte y sus círculos nobiliarios. El pazo de Oca, por su parte, era un escenario para la nostalgia en cuyo seno se asistió durante un lustro al encuentro de dos horizontes culturales muy distintos materializados en los libros de sus señores. Libros que compartieron con la condesa horas de hastío y melancolía.

## BIBLIOGRAFÍA

## FUENTES IMPRESAS

BAILS, B., *Diccionario de arquitectura civil*, Madrid: Imprenta de la viuda de Ibarra, 1802.

*La feria de Valdemoro*, Madrid: imprenta de don Joachin Ibarra, 1764.

MARGUENAT DE COURCELLES, A.-T., *Avis d'une mère à sa fille*, Paris : Chez Étienne Ganeau, 1728.

*Obras en prosa y verso del cura de Fruíme D. Diego Antonio Cernadas y Castro, natural de Santiago de Galicia*, Madrid: imprenta de don Joachin Ibarra, 1779, tomo III.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Lectura y bibliotecas de mujeres en la España del siglo XVIII. Una aproximación», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, 2017, nº23, pp.57-82.

ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Libros y autores británicos en las bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII», en CAMARERO BULLÓN, C. y GÓMEZ ALONSO, J. C. (coords.), *El dominio de la realidad y la crisis del discurso: el nacimiento de la conciencia europea*, Madrid: Polifemo, 2017, pp. 321-365.

ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Los espacios de las bibliotecas en el Antiguo Régimen», en BIRRIEL SALCEDO, M. M<sup>a</sup> (ed.), *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Instituto “Fernando el Católico”, 2017, pp.341-364.

ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Libros y autores franceses en bibliotecas privadas españolas durante el reinado de Felipe V», en HANOTIN, G. y PICCO, D. (dir.), *Le lion et les lys: Espagne et France au temps de Philippe V*, Pessac: Presses universitaires de Bordeaux, 2018, pp. 363-388.

ARIAS DE SAAVEDRA ALÍAS, I., «Libros y autores italianos en bibliotecas privadas españolas de la primera mitad del siglo XVIII», en PÉREZ SAMPER, M. A. y FARGAS PEÑARROCHA, M. A. (coords.), *Vivir en la España Moderna*, Barcelona: Arpegio, 2019, pp. 149-176.

BANGERT, W., *A history of the Society of Jesus*, Missouri: The Institute of Jesuit Sources, 1986.

BARREIRO MALLÓN, B., «Las clases urbanas de Santiago en el siglo XVIII: Definición de un estilo de vida y de pensamiento», en EIRAS ROEL, A. (ed.), *La historia social de Galicia en sus fuentes de protocolos*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1981, pp.449-494.

BOLUFER PERUGA, M., «Una ética de la excelencia: Cayetana de la Cerda y la circulación de Madame de Lambert en España», *Cuadernos de Historia Moderna*, 2015, núm.40, pp.241-264.

BROUARD-ARENDS, I. (dir.), *Lectrices d'Ancien Régime*, Rennes : Presses universitaires de Rennes, 2003.

BUIGUES, J.-M., «Los libros de los leoneses en la edad moderna», *Bulletin hispanique*, enero-junio 1997, 99, 1, pp.211-229.

CALDERÓN, C., «Mujeres, ideología y cotidianidad en la Galicia de mediados del siglo XVI. Un estudio del testamento e inventario de bienes de la condesa de Altamira, doña Ana de Toledo». *Hispania*, 1993, núm. 53, 184-2, pp.677-730.

CASTRO DÍAZ, B., «El inventario de los bienes de doña Isabel de Bobadilla: aproximación a la imagen de una mujer de la élite nobiliaria a comienzos de la época moderna», en PÉREZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> J. y MARTÍN GARCÍA, A. (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna: culturas políticas en el mundo hispano*, Madrid, Fundación Española de Historia Moderna, 2012, vol. 1, pp. 2143-2152.

CEBREIRO ARES, F., *Circulación monetaria y crédito en Galicia al final del Antiguo Régimen*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Santiago de Compostela, 2017.

CHAMORRO BOÑAR, E. M<sup>a</sup>, *El Pazo de Oca*, (Tesis de licenciatura inédita), Universidad de Santiago de Compostela, 1985.

COURCELLES, D. y VAL JULIAN, C. (eds.), *Des Femmes et des Livres. France et Espagne, xvie-xviii siècles*, Chartres : Publications de l'École des Chartres, 1999.

EGIDO, T. (coord.), *Los jesuitas en España y en el mundo hispánico*, Madrid: Marcial Pons, 2004.

EIRAS ROEL, A., «Las elites urbanas de una ciudad tradicional: Santiago de Compostela a mediados del siglo XVIII», en *La documentación notarial y la historia*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1984, vol. 1, pp. 117-139.

EIRAS ROEL, A., *Santiago de Compostela, 1752*, Madrid, Tabapress, 1990.

FERNÁNDEZ GASALLA, L., «La Biblioteca de D. Andrés de Mondragón, I Marqués de Santa Cruz de Rivadulla, mecenas y político gallego del siglo XVII (1645-1709)», *Cuadernos de estudios gallegos*, 1995, núm. 42, 107, pp.499-564.

FRANCO RUBIO, G. A., «La vivienda en el Antiguo Régimen: De espacio habitable a espacio social», *Chronica Nova*, 2009, núm. 35, pp.63-103.

GARCÍA CORTÉS, C., *María Francisca de Isla y Losada (1734-1808): una conexión literaria en la Compostela de la Ilustración*, Madrid-Santiago: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2007.

GONZÁLEZ HERAS, N., «La biblioteca de la duquesa viuda de Arcos», en FRANCO RUBIO, G. A. (ed.), *La vida de cada día. Rituales, costumbres y rutinas cotidianas en la España Moderna*. Sevilla: Almudayna, 2012, pp.183-202.

GONZÁLEZ HERAS, N., «Las librerías en las casas de los empleados del Estado a finales del Antiguo Régimen», en LABRADOR ARROYO, F. (ed.), *II Encuentro de Jóvenes investigadores en Historia Moderna. Líneas recientes de investigación en Historia Moderna*, Madrid: Universidad Rey Juan Carlos, 2015, pp. 1033-1052.

IGLESIAS, M<sup>o</sup> C., «La nueva sociabilidad: mujeres nobles y salones literarios y políticos». En IGLESIAS, M<sup>a</sup> C. (ed.), *Nobleza y Sociedad en la España Moderna*, Oviedo: Fundación Central Hispano, 1997, vol. 2, pp.175-230.

LEÓN SANZ, V., «La nobleza austracista. Entre Austrias y Borbones», en IGLESIAS, M<sup>a</sup> C. (ed.), *Nobleza y Sociedad en la España Moderna*, Oviedo: Fundación Central Hispano, 1997, vol. 2, pp.43-78.

MIGUELALONSO, A., «El sistema clasificatorio de las bibliotecas de la Compañía de Jesús y su presencia en la bibliografía española», en VERGARA CIORDIA, J. (coord.), *Estudios sobre la Compañía de Jesús y su influencia en la cultura moderna (s. XVI-XVIII)*, Madrid: UNED, 2003, pp.361-422.

MIGUÉS, V. M., *Os Arquivos privados e a nobreza, un apuntamento histórico-arquivístico: o caso galego a través do fondo do Marquesado de “San Martín” de Ombreiro [ARG]*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 2002.

MOLAS RIBALTA, P., *L'altanoblesa catalana a l'Edat Moderna*, Vic: Eumo, 2004.

ORTEGO AGUSTÍN, M<sup>a</sup> Á., «La lectura en el ámbito doméstico: placer personal y afición cotidiana. La biblioteca femenina de la Marquesa de Astorga», en FRANCO RUBIO, G. A.(ed.), *La vida de cada día. Rituales, costumbres, rutinas cotidianas en la España moderna*, Sevilla: Almudayna, 2012, pp.203-227.

PRECIOSO IZQUIERDO, F., «Los libros de una aristócrata en la España del siglo XVIII: el “Índice” de Mariana de Silva y Álvarez de Toledo (1778)», *Magallánica, Revista de Historia Moderna*, 2018, núm. 5, 9, pp.239-271.

PREGO GONZÁLEZ, S., *Al encuentro del libro: imprentas, bibliotecas y prácticas de lectura en Galicia en el siglo XIX*, (Tesis doctoral inédita), Universidad de Santiago de Compostela, 2016.

RAMIRO MARTÍN, F., «Lecturas de Luisa Teresa de Cepeda Guillén del Águila, condesa de Villamena (1720)», en ARIAS DE SAAVEDRAALÍAS, I. (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, Granada: Universidad de Granada, 2012, pp.593-613.

REY CASTELAO, O., *Aproximación a la historia rural en la comarca de la Ulla*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela, 1981.

REY CASTELAO, O., *Libros y lectura en Galicia: siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela: Xunta, 2003.

REY CASTELAO, O., « Famille et amitié : la correspondance du Padre Isla, S. J. (1755-1781) », en DAUMAS, M. (ed.), *L'amitié dans les écrits du for privé et les correspondances, du Moyen Age à 1914*, Pau : Presses de l'Université de Pau, 2014, pp. 171-192.

REY CASTELAO, O., «Lecturas y libros en clave de género: una perspectiva comparada sobre la segunda mitad del siglo XVIII», en IGLESIAS, J. J. et al. (eds.), *Comercio y cultura en la Edad Moderna*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2015, pp.257-292.

REY CASTELAO, O., «Las ciudades y los libros en la España de la segunda mitad del siglo XVIII. Una perspectiva provincial en femenino», en CERVANTES BELLO, F. J. (ed.), *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (Siglos XVI-XVIII)*, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 2016, pp.205-250.

RIEGER, A. y TONARD, J.-F. (dir.), *Beiträge zur Romanistik / La lecture au féminin / Lesende Frauen : La lectrice dans la littérature française du Moyen Age au XXe siècle*, Darmstadt : Wissenschaftliche Buchgesellschaft, 1999.

ROSENDE VALDÉS, A. A., *Unha historia urbana: Compostela, 1595-1780*, Vigo: Nigratrea, 2004.

SAAVEDRA FERNÁNDEZ, P., «Entre literatura e historia: notas sobre la cultura de los pazos», en ALABRÚS IGLESIAS, R. M., et al. (coord.), *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2020, pp.1143-1154.

SANTOS IGLESIAS, A., *La Casa de Amarante. Siglos XVI-XIX*, (Tesis doctoral inédita). Universidad de Santiago de Compostela, 2008.

SONNET, M. : « Geneviève Randon de Malboissière et ses livres. Lectures et sociabilité culturelle féminines dans le Paris des Lumières », en BROUARD-ARENDS, I. (dir.), *Lectrices d'Ancien Régime*, Rennes : Presses universitaires de Rennes, 2003, pp.131-142.

VEGA, J., «Transformación del espacio doméstico en el Madrid del siglo XVIII: del oratorio y el estrado al gabinete», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, 2005, núm. 60, pp.191-226.